

ANUNCIO
Expediente n.º 11/2022
Procedimiento: Oferta Empleo Público 2022. Estabilización de empleo temporal. Corrección errores
17.- Anuncio

Por Resolución n.º 111/2022 de esta Presidencia de fecha 27/12/2022, se aprobó la corrección de errores de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal y cuyo apartado primero de su parte resolutive dice lo siguiente :

Primero.- Corregir la OEP publicada en el BOP n.º 118 de fecha 25/05/2022, para la estabilización de empleo temporal, para lo cual donde dice :

Relación de plazas que, reuniendo los requisitos establecidos en el apartado interior, han sido ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.

Plaza	Plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Nivel
Peón RSU y punto limpio / conductor RSU	4	C 2	Administración especial	Servicios especiales	Operario en punto limpio, planta de residuos y recogida de residuos / Servicios varios / Conductor /	15

Debe decir :

Plaza	Plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Nivel
Peón RSU y punto limpio / conductor RSU	5	C 2	Administración especial	Servicios especiales	Operario en punto limpio, planta de residuos y recogida de residuos / Servicios varios / Conductor /	15

Lo que se publica para general y público conocimiento en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Cazalla de la Sierra a 27 de diciembre de 2022

El Presidente

Sotero Manuel Martín Barrero

Código Seguro De Verificación:	pKnx6pQbbkSR7HW0pOXHuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martín Barrero	Firmado	27/12/2022 12:54:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pKnx6pQbbkSR7HW0pOXHuA==		

